

Regidor Rosalío Arredondo: Doy cuenta de la Regidora Miriam Berenice Rivera.

A continuación pongo a consideración de la comisión de mercados y centrales de abasto, la siguiente propuesta del orden del día:

I.	Toma de asistencia y declaración de quórum.
II.	Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
III.	Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima sesión ordinaria.
IV.	Lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria.
V.	Lectura y en su caso aprobación del siguiente dictamen en turno: 319/12. Iniciativa presentada por los entonces regidores Juan Carlos Anguiano Orozco, Salvador Caro Cabrera, María Candelaria Ochoa Avalos, para que se instruya al presidente municipal y gire instrucciones a las dependencias correspondientes, a efecto de informar a los integrantes del Ayuntamiento de la situación de los locales vacantes en los mercados municipales.
VI.	Lectura y en su caso aprobación del siguiente dictamen con turno: 156/16 y 182/16 sobre la regularización de los locatarios del centro comercial plaza Guadalajara, así como del mercado pasaje Morelos.
VII.	Asuntos varios.
VIII.	Clausura.